

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HIGH WAY TRUCK TRANSPORTE PESADO S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las doce horas (12h00), en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Leonidas Proaño y Juan Solís, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

- **Sr. Ávila Zapata Luis Hernán**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de una (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00) cada una;
- **Sr. Herrera Ruiz Christian Manuel**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de quinientas (500) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00) cada una;
- **Sr. Manosalvas Lima Germania Gabriela**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de cuatrocientas noventa y siete (498) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00) cada una;
- **Sr. Cornejo Andrango Julio Adolfo**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de una (1) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00) cada una;

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en mil acciones de un dólar cada una, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías.

Preside la Junta la señora Manosalvas Lima Germania Gabriela, quien la declara formalmente instalada; y, se autoriza que actúe como Secretario Ad-hoc el señor Herrera Ruiz Christian Manuel.

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del correspondiente al ejercicio económico 2018;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;**
- 3. Resolución acerca de los resultados 2018**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-** La Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los socios.
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-** El señor Secretario da lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2018; el cual es aprobado por unanimidad.
- 3. RESOLUCION ACERCA DE LOS RESULTADOS 2018.-** El Gerente indica que conforme los resultados del balance 2018, este arroja utilidades, por lo que los socios indican que se pague las obligaciones tributarias tal como indica la ley y de la misma manera las participaciones a los trabajadores, lo cual es aprobado por unanimidad.

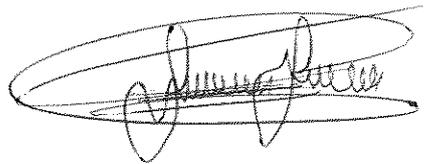
No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Se levanta la sesión, siendo las 14H00.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



Manosalvas Lima Germania Gabriela
SOCIO/ PRESIDENTE JUNTA



Ávila Zapata Luis Hernán
SOCIO



Cornejo Andrango Julio Adolfo
SOCIO



Herrera Ruiz Christian Manuel
SOCIO/SECRETARIO JUNTA